Universidad de Navarra

Adquisición y desarrollo de la lectoescritura y su didáctica

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción**: el objetivo fundamental de la asignatura Adquisición y Desarrollo de la Lectoescritura y su Didáctica es introducir a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura: aprender a enseñar a leer y escribir. Mediante la práctica, basada en la teoría y la experiencia en el aula, dotará a los alumnos de conocimientos como: diferentes métodos de aprendizaje de la lectura y la escritura, recursos didácticos, uso de materiales, estrategias, etc.
- **Carácter**: Obligatorio.
- **ECTS**: 6.
- **Curso y semestre**: Primer semestre. 4º Grado Educación Infantil y Doble grado en Pedagogía y Educación Infantil.
- **Idioma**: Español
- **Título**: Adquisición y Desarrollo de la Lectoescritura y su Didáctica.
- **Módulo y materia de la asignatura**: Formación didáctico-disciplinar. Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.
- **Profesor**: Marina Cuadra Rodríguez y Roser Ferrer Xipell.
- **Horario**: Las clases se imparten en **septiembre y noviembre**. Modalidad: clases presenciales. En octubre no habrá clase por la realización del Practicum.
 - Lunes, de 17:00 a 20:00h en el aula Dynamobel (planta -1 Edificio Amigos).
 - Miércoles, de 17:00 a 19:30 en el aula Dynamobel (planta -1 Edificio Amigos).

LAS CLASES SERÁN PRESENCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

Básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Generales:

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG3 - Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7- Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención de cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CE41 - Favorecer las capacidades de habla y escritura.

CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE48 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CE53 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

PROGRAMA

Tema 1: Lectoescritura y su Didáctica: Introducción

Tema 2: Metodologías y Métodos del aprendizaje de la lectura

- Metodologías
 - Sintética

 - Analítica
 - Mixta
- Metodología Sintética y métodos:
 - Alfabético
- Fonético
 - Kinestésico
- Silábico
 - Fotosilábico
- Metodología Analítica y métodos:
 - De la palabra o léxico
 - De la frase o fraseológico o global natural
 - Contextual o del cuento
- Metodología Mixta y métodos:
 - Mixto con tendencia sintética
 - Mixto con tendencia analítica
 - Análisis de materiales de lectura

Tema 3: Grafomotricidad

- Fases previas a la grafomotricidad
- Preescritura
 - Garabateo y punteo
 - Componentes Gráficos
- Tipos de letras
- Direccionalidad
- Tipos de pautas
- Tonicidad
- Lateralidad
- Instrumentos de escritura: uso correcto
- Control postural
- Análisis de materiales de grafomotricidad

Tema 4: Elementos y características del aprendizaje de la lectura

- Pictogramas
- Lectura silábica
- Signos de puntuación
- Velocidad lectora
- Adecuado al desarrollo del alumno
- Progresivo
- Secuenciado
- Acumulativo
- Comprensión lectora
- Análisis de actividades de lectura

Tema 5: Competencias, habilidades y destrezas que intervienen en el aprendizaje de la lectoescritura

- Desarrollo del lenguaje
- Desarrollo psicomotor
- Estructuración espacial y temporal
- Coordinación
- Percepción
- Memoria
- Atención
- Habilidades metalingüísticas
- Análisis de actividades

Tema 6: Cuándo enseñar a leer. Diferentes teorías

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En las clases presenciales se combinará teórica y práctica.

El trabajo de la asignatura se distribuye de la siguiente manera

- Trabajo Métodos de Lectura: reflexión y práctica. Carácter individual.
- Casos prácticos y dinámicas de aula. (Grupal e individual)
- Trabajo dirigido. Carácter grupal.
- Examen final.

Distribución del tiempo: Total 150h

- Clases presenciales teóricas: 42h.
- Clases presenciales prácticas: 20h.
- Trabajo personal alumno: 24h.
- Estudio personal: 61,5h.
- Tutoría: 0,5h.
- Evaluación: 2h.

EVALUACIÓN

*Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

**ATENCIÓN: Los trabajos entregados deben ser originales y la entrega de un trabajo copiado supondrá la anulación del mismo. A efectos de la evaluación, un mismo trabajo no puede ser utilizado para varias materias. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV “Normas de disciplina académica de los estudiantes” dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

**Uso de IA en trabajos y actividades evaluables: El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa deberá ajustarse a las indicaciones específicas del profesor para cada actividad. Cuando su uso esté autorizado, el estudiante deberá declararlo de forma explícita e indicar brevemente para qué se ha utilizado. El uso no autorizado, no declarado o que sustituya el trabajo personal exigido en la actividad podrá considerarse un comportamiento irregular a efectos de evaluación.

***Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal,** que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Se evalúa sobre un total de 10 puntos.

1. Trabajo Métodos de Lectura: reflexión y práctica.

- Carácter individual

- Puntuación máxima: 1 punto.
- Reflexión y justificación sobre el método de lectura que considera más adecuado para alumnos de Infantil.
- Realización de un juego práctico de lectura para alumnos de Infantil. Debe de cumplir los siguientes requisitos: creativo, original (no expuesto en clase), motivador, lúdico, que favorezca el interés de los alumnos por la lectura y que sea factible su implantación en el aula. Puede estar destinado a un pequeño grupo de alumnos o para la totalidad de los alumnos del aula.
- Fecha de entrega: por determinar (se realizará dentro del aula) 30 SEPTIEMBRE.

2. Actividades practicas en el aula. (CASOS PRÁCTICOS)

- Carácter individual y grupal
- Puntuación máxima: 1punto.

3. Trabajo dirigido.

- Puntuación máxima: 2 puntos.
- Carácter grupal: grupos de 3 personas.
- Elaboración de una guía didáctica.
- Realización de actividades para alumnos de 3º E. Infantil destinadas al aprendizaje de la lectoescritura (lectura y escritura).
- La guía didáctica estará planificada para dos semanas de curso escolar.
- De libre elección el método de lectura empleado.
- Se valorará: creatividad, elaboración de materiales, programación, evaluación, secuenciación y temporalización de contenidos, trabajo escrito y presentación.
- Fecha límite de entrega: (por determinar)
 - Exposición de los trabajos: presentación de un resumen del trabajo que incluya sus las características más relevantes. (parte teórica)
 - Exposición de 3-4 de las actividades elaboradas en el trabajo con el material necesario.
 - Todos los miembros del equipo participarán en la exposición.
 - El tiempo destinado para la exposición es de 20'-30' por equipo.
 - Fechas por determinar.

- Puntuación máxima que se puede obtener con estas actividades: 4 puntos.
- No se admitirán trabajos presentados después de las fechas indicadas.
- Todos los trabajos se entregarán en papel.

4. Examen final

- Requisito imprescindible aprobar el examen final para aprobar la asignatura.
- Máxima puntuación 6 puntos (aprobado 3 sobre 6).
- Examen tipo test y actividad práctica.

5. La asistencia a clase es de carácter obligatorio, con más de tres faltas injustificadas no se podrá presentar al examen.

*En los trabajos grupales, se tendrá en cuenta la aportación de cada estudiante, no solamente el producto final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En caso de suspender el examen en la convocatoria ordinaria, se guardarán las notas de los trabajos (40%) y se repetirá el examen.
- En caso de suspender la parte práctica de la asignatura, deberán repetirse todos los trabajos. Las profesoras propondrán una adaptación individual de los trabajos

grupales, para ajustar la carga de trabajo. Estos trabajos se entregarán el día antes del examen de recuperación.
- Es requisito indispensable aprobar el examen de la convocatoria extraordinaria para aprobar la asignatura .
- Aquellos alumnos que deseen subir nota, deben ponerse en contacto con las profesoras 15 días antes del examen de junio para poder ser incluidos en las actas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Marina Cuadra Rodríguez: mcuadra@external.unav.es

- Horario de tutoría: lunes y miércoles después de las clases
- Para solicitar una tutoría contactad vía email

Dra. Roser Ferrer Xipell: rferrer@unav.es

- Despacho 1150, Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Para solicitar una tutoría, contactad vía email.

BIBLIOGRAFÍA

• GALERA NOGUERA, F. (2009) *Enseñanza de la Lectura y la Escritura: Teoría y Práctica*. Grupo Editorial Universitario. Localízalo en la Biblioteca

• RECASENS, M. (2005) *Actividades para mejorar como lectores.* CEAC: Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

• SOLÉ, I. (2001) *Estrategias de lectura*. Graó: Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

• Métodos de lectoescritura de diferentes editoriales que se proporcionarán en clase.

• Otros materiales y recursos se colgarán en la web de la asignatura.

(*) Los libros indicados son de consulta, no son necesarios para cursar la asignatura.